



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00** horas del día **20 de octubre del 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto Fallo de la **Adjudicación Directa Nacional No: ADJ-0001-2025 para la Adquisición de Bienes de Formato denominado Ordenes de Ingreso**, realizada para cubrir necesidades durante el ejercicio 2025, de conformidad a lo que establece el artículo 55, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y numeral 5.4.3.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para cubrir necesidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla.

Este evento es presidido por el **Mtro. Sergio Raúl Díaz García**, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47, segundo párrafo del Reglamento de la Ley y con fundamento en el Numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se recibe la cotización del siguiente licitante:

No.	Licitante
1.	JOSE PABLO BADILLO HERNANDEZ

Resumen de las Proposiciones Económicas de la ADJ-0001-2025

Página 1 de 8





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

Descripción	Cantidad
Licitantes participantes	1
Partidas requeridas	1
Partidas Ofertadas	1
Partidas sin Oferta	0
Porcentaje de partidas ofertadas	100%

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

I.-Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta del **20 de octubre de 2025**, verificándose que el/ los licitante(s) **No** se encuentra(n) en el listado.

II.- Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del **20 de octubre de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable en su reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **No** se encuentra(n) en los listado(s).

Página 2 de 8





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

III.- Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **20 de octubre de 2025** verificándose que el/ los licitante(s) **No** se encuentra(n) en el listado.

IV.- Se realizó verificación el **20 de octubre de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/ los licitante(s) **No** se encuentra(n) en los listado(s).

Si dentro del proceso de Adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el licitante, en los términos que establece el artículo 47 de la Ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del mismo del procedimiento, o en su caso de la partida correspondiente.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 48 y 49, de la Ley, se procedió a elaborar el dictamen técnico económico de las propuestas presentadas.

DICTAMEN TÉCNICO- ADMINISTRATIVO

Página 3 de 8





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

Las propuestas que presentaron dictamen técnico administrativo favorable se determinan aprobadas y pasan a formar parte del fallo económico de esta adjudicación, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dando lectura al siguiente:

Fallo de Adjudicación.

A continuación se menciona al licitante que se determina **como aprobado y se declara como licitante adjudicado**:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	LICITANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
1	Ordenes de ingresos original y tres copias de 27.94 de ancho total por 21.259 cm de alto, margen izquierdo 0.5 cm, margen derecho 1 cm, margen superior 2cm, margen inferior 1.7 cm. El original y las tres copias en tinta color negro, tipo de papel original bond blanco 37kg. Tipo de papel de las copias micro blanco. Con impresión solo en el anverso del original y las tres copias con leyenda en la parte inferior	BLOCK CON 25 JUEGOS	700	José Pablo Badillo Hernández	\$25.80	\$18,060.00	100%



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	LICITANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	% ASIGNACION
	izquierda, fuera de cuadro: original IMSS, 1a copia patrón, 2a copia expediente, y 3a copia minutarior. Se requieren 700 blocks con 25 juegos foliados en forma progresiva con seis dígitos iniciando con 065,001 y hasta el 082,500.						
					SUBTOTAL	\$18,060.00	
					IVA	\$2,889.60	
					TOTAL	\$20,949.60	

SE INFORMA EL RESUMEN DEL FALLO

Descripción	Cantidad
Partidas requeridas	1
Partidas Ofertadas	1
Partidas sin Oferta	0
Partidas rechazadas por dictamen Técnico-Administrativo	1
Partidas asignadas	1
Porcentaje de asignación	100%



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

Observaciones

Plazo de Entrega.- La contratación se llevará a cabo a través de **orden de servicio** y la entrega de las Órdenes de Ingreso será dentro de los **quince días** hábiles posteriores a la fecha del fallo en una sola exhibición, conforme a la Orden de Servicio.

Se ratifica al proveedor ganador la vigencia de la contratación es a **partir del día siguiente natural de la emisión y notificación del fallo al 31 de Diciembre del 2025**, y que el lugar de entrega de los bienes será en la Jefatura de Servicios de Afiliación y Cobranza ubicada en Calle 4 Norte No. 2005, Colonia Centro CP 72000 en la Ciudad de Puebla Pue en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

La firma de la **Orden de Servicio** se realizará dentro de los quince días hábiles posteriores de la fecha de fallo, en horario de 9:00 a 17:00 horas, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. En un horario de 09:00 a 13:00 horas.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este Acto de Fallo de la **Adjudicación Directa Nacional ADJ-0001-2025, Nacional** siendo las **13:30 horas del día 20 de octubre del 2025**.

Esta acta consta de **08 Páginas**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

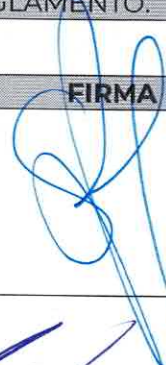
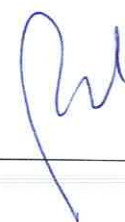
ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

Por el Instituto

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<u>Mtro. Sergio Raúl Díaz García</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



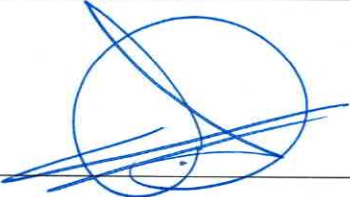
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. ADJ-0001-2025

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE FORMATO DENOMINADO ORDENES DE INGRESO, PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2025.

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I Y 55, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUNTO 5.4.3.2 DE LAS POBALINES, Y DE SU REGLAMENTO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Maria Guadalupe Martinez Nieves	Supervisor de Proyectos	

-----FIN DEL ACTA-----

